

## SEGUNDO INFORME RECTORAL



**Benemerito Instituto Campechano y Asociación de Coreanos Mexicanos firman convenio de cooperación.**

**Foro normalista.**

**Fortalecen con equipo de cómputo las áreas académicas y administrativas del I.C.**

# ÍNDICE

Foro Normalista

1F

## ACADEMICA

3

“PROBLEMAS EMOCIONALES EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN EDADES PREESCOLARES PARA UN ENFOQUE INCLUSIVO”

## CULTURAL

20

EI TEATRO “RICARDO HERNÁNDEZ CÁRDENAS” Y EL TEATRO

## PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

24

Segundo Informe de actividades 2020 del Benemérito Instituto Campechano

## JURÍDICO

32

Aprobación de reducción de horas para prácticas profesionales, Licenciatura en Turismo, plan de estudios 2015

BENEMÉRITO INSTITUTO CAMPECHANO Y ASOCIACIÓN DE COREANOS MEXICANOS FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN.

2F

# Foro Normalista

A través de las nuevas tecnologías de la información, de manera virtual, la Benemérita Escuela Normal “Profra. Pilar Elena Flores Acuña”, del Instituto Campechano realizó el Foro Normalista: “Experiencias de la Práctica Profesional”.

Cabe señalar que en su oportunidad, el Rector de la centenaria institución, Lic. Gerardo Montero Pérez, destacó el compromiso que en las actuales circunstancias sanitarias han manifestado alumnos y docentes, y continuar preparándose, enfrentado el reto de la educación con los mayores niveles de excelencia y calidad.

En estos tiempos inéditos a causa de la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2, alumnos y docentes están afrontando el desafío con responsabilidad, innovando en su práctica profesional, brindando educación desde espacios virtuales, indicó el Lic. Montero Pérez.

En el evento participaron como ponentes los maestros Ramón Can Poot, ex director de la Escuela Normal, con la exposición de la conferencia: “Escuelas Normales: pasado y presente.

Así como también el maestro Fernando Bernabé Santoyo Durán, quien expuso el tema “Formación Docente: retos y desafíos. Santoyo Durán egresado de la maestría en pedagogía, se desempeñó como docente frente a grupo por 23 años en escuelas primarias públicas.

De manera virtual los docentes compartieron con alumnos de la benemérita escuela, experiencias y conocimientos, retos y desafíos del maestro, generando reflexiones entorno al enorme compromiso de la función educativa.



Gaceta I.C., Año 10, No. 63, Enero - Febrero 2021, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8112975.

www.institutocampechano.edu.mx  
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007\_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 26 de Febrero del 2021 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.



## Segundo Informe rectoral.

Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.  
Director de la Gaceta.

La cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas es una constante en el benemérito Instituto Campechano, es por ello que, como cada aniversario de la fundación de nuestro colegio, el actual rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, ha acudido ante el pleno del consejo superior, para rendir el informe de actividades correspondiente al año 2020.

Pese a las condiciones sanitarias que han imperado en todo el mundo por motivo de la pandemia por covid-19, nuestro colegio ha seguido avanzando y con todas las medidas de sanidad dictadas por las autoridades competentes, el trabajo a continuado, ya que el llevar educación a las nuevas generaciones de campechanos y mexicanos es una tarea que no se puede detener.

Es así que, pese a que las actividades académicas se realizan en línea y con trabajo desde casa, las institucionales continuaban; el tiempo de pandemia ha servido para solucionar problemas de infraestructura, limpieza en general, desarrollo de actividades educativas, entre otras...

En el documento presentado ante el pleno del Consejo Superior, da muestra de avances significativos en materia educativa, vinculación, gestión e infraestructura y equipamiento, avances que están ya a disposición de todo el alumnado en general.

Hoy podemos decir que el Instituto Campechano, está más fuerte que nunca, que continua con su desarrollo y consolidación como una de las mejores instituciones de educación media superior y superior del estado, para continuar con su labor, como desde hace más de 300 años, de formar a los jóvenes de Campeche y de México.

### INSTITUTO CAMPECHANO

#### DIRECTORIO

RECTOR  
Lic. Gerardo Montero Pérez

SECRETARIO GENERAL  
Mtro. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
M. en C. E. María Elizabeth Fuentes Castillo

### CONSEJO EDITORIAL

Lic. David Blanco González.  
Lic. Ingrid Olivera Tun.  
Dra. Alma Lorena Falcón Lozada.

DIRECTOR DE LA GACETA  
Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez

DISEÑADOR  
Ozmani Nathaniel Román García.

### COLABORADORES

Oficina de Relaciones Públicas

Rosa María Goreti Pérez Pech.  
María Fernanda Acuña Avila.

Mtra. Elizabeth Montero Álvarez

Portada

Segundo Informe Rectoral.

## Benemerito Instituto Campechano y Asociación de Coreanos Mexicanos firman convenio de cooperación.

Dando continuidad a los trabajos para impulsar las actividades académicas culturales y formalizar los protocolos establecidos con instituciones de Corea del Sur, el Benemérito Instituto Campechano y la Asociación de Coreanos-Mexicanos de Campeche A.C, firmaron un convenio de colaboración académico y cultural.

Fundamentalmente el propósito del convenio de colaboración mutuo, responde al objetivo de fomentar un intercambio cultural, académico y estudiantil entre el Benemérito Instituto Campechano y la República de Corea del Sur.

Durante la firma del documento, el Rector de la centenaria institución educativa, Lic. Gerardo Montero Pérez, destacó el compromiso de la institución académica de impulsar la calidad de los servicios educativos que respondan a las expectativas de éxito de las nuevas generaciones que se forman en el benemérito colegio.

Celebró que en esta ocasión se impulse el conocimiento cultural y académico en los jóvenes que se preparan en el Instituto Campechano, permitiendo a su vez que sean promotores como parte de su aprendizaje de la riqueza de la cultura mexicana, de Campeche y de sus costumbres y tradiciones.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Coreanos-Mexicanos de Campeche A.C, Irving Noe Lee Gutiérrez reconoció la oportunidad de trabajar conjuntamente con la emblemática institución educativa de Campeche, llevando a sus aulas la oportunidad de que se conozcan las manifestaciones culturales y promoviendo la enseñanza del idioma de Corea del Sur.

La firma protocolaria del convenio se efectuó en la sala rectoral del Instituto, con la presencia del secretario general del IC, Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes, el director general de estudios de posgrado e investigación, Luis Fernando Góngora Carlo y Minerva Yadira Morales Martínez, secretaria general de la Asociación de Coreanos.





## **“PROBLEMAS EMOCIONALES EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN EDADES PREESCOLARES PARA UN ENFOQUE INCLUSIVO”**

ROSA MARIA GORETI PEREZ PECH, MARÍA FERNANDA  
ACUÑA ÁVILA

**INSTITUTO CAMPECHANO  
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
“LIC. MIRIAM CUEVAS TRUJILLO”**

**ASIGNATURAS:** EDUCACIÓN INCLUSIVA Y HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA  
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

### **INFORME DE PROYECTO**

**“PROBLEMAS EMOCIONALES EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)  
EN EDADES PREESCOLARES PARA UN ENFOQUE INCLUSIVO”**

#### **DOCENTES:**

- ROSA MARIA GORETI PEREZ PECH
- MARÍA FERNANDA ACUÑA ÁVILA

#### **INTEGRANTES:**

- DANIA CRISTEL BEBERJE BAUTISTA
- ANA PAOLA MAYA NOH
- KAREN BRICEYDA YANET PACHECO LUNA.

#### **QUINTO SEMESTRE.**

**SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP, A 11 DE NOV. DEL 2020**

## INTRODUCCIÓN

*“La discapacidad no es una lucha valiente o coraje en frente de la adversidad. La discapacidad es un arte. Es una forma ingeniosa de vivir”*

-Neil Marcus

El presente proyecto “Problemas emocionales en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en edades preescolares para un enfoque inclusivo” tiene la finalidad de mostrar información relevante y comprobada para conocer de qué manera afecta a un niño con dicho trastorno, primeramente, al socializar con otras personas, lo que causa problemas en la interacción social y la comunicación. Pero, la problemática no solo queda ahí, también, presentan déficit en la percepción de las emociones, que constituye un elemento esencial para contribuir al desarrollo afectivo y emocional del niño.

Como futuras docentes debemos saber que uno de los aspectos principales en la educación son las Necesidades Educativas Especiales y la atención que se le debe de dar a temprana edad en los niños y niñas. Sobre todo, en edad preescolar.

Para ello, se aplicaron entrevistas de manera virtual a padres de familia que viven en Champotón, Campeche y Venezuela con hijos que presenten dicho trastorno y a docentes de educación preescolar del estado de Campeche que este atendiendo alumnos con la misma necesidad. Para que, de esta manera, saber la importancia del desenvolvimiento familiar y escolar que tienen los párvulos con TEA. Lo que nos llevará a una mayor comprensión en los comportamientos de los pequeños, al saber porque actúan de tal forma.

Mediante una conferencia de manera virtual dirigido a padres de familia, docentes de preescolar y estudiantes se dará a conocer la participación de la docente hacia los infantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) impartido por una psicóloga educativa y especialista.

Es importante mencionar que dentro de la videoconferencia estará presente nuestra población, es decir, los padres de familia y docentes, para que, posterior a ello, la información obtenida sea analizada y evaluada con ayuda de una escala tipo Likert.

### **TEMA:**

***Problemas emocionales en niños con trastorno del espectro autista (TEA) en edades preescolares para un enfoque inclusivo.***

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Sabemos que uno de los aspectos principales en la educación son las NEE y la atención que se le debe de dar a temprana edad en los niños y niñas. Para ello, abordaremos el Trastorno del Espectro Autista (TEA), es importante mencionar que, dicho trastorno antes mencionado, afecta la manera en la que una persona percibe y socializa con otras personas, lo que causa problemas en la interacción social y la comunicación. El problema no solo queda ahí, también, presentan déficit en la percepción de las emociones, que constituye un elemento esencial para contribuir al desarrollo afectivo y emocional del niño.

Por tanto, es conveniente la innovación dentro de las aulas para detectar y tratar posibles anomalías y déficit en la comprensión de las emociones de los autistas, teniendo en cuenta que se debe favorecer la percepción y expresión de emociones, sentimientos.

¿Cuáles son los problemas emocionales que se generan en los niños con trastorno del espectro autista (TEA)?

## **JUSTIFICACIÓN**

El motivo principal por el cual elegimos este tema, surge fundamentalmente de nuestro interés por querer conocer y familiarizarnos más al mundo de la población que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE). Así como también, reconocer la importancia que le otorgamos como futuras profesionales en la educación. Partiendo de ello, entre todos los trastornos que hoy en día se conocen y de los que hay infinitas investigaciones realizadas, nuestra elección para realizar el proyecto de investigación se fue encaminando hacia el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en niños de edades preescolares (3-6 años) desde un enfoque inclusivo, específicamente en sus problemas emocionales que sufren día con día.

La razón por el cual queremos conocer y familiarizarnos con las NEE, especialmente con el TEA, es porque durante nuestras prácticas llevadas a cabo en los jardines de niños de la ciudad de Campeche y sus comunidades, teníamos la presencia de infantes con TEA en las aulas con problemas emocionales, socialización con sus compañeros y personal de la institución. Realmente no sabíamos que acciones hacer para que los pequeños pudieran sentirse en confianza, por consiguiente, consideramos imprescindible para cualquier maestro conocer, entender y, sobre todo, comprender las necesidades que presentan sus estudiantes, sus características y qué estrategias emplear para que todos los párvulos sean partícipes, es decir, que exista una inclusión.

## **OBJETIVO GENERAL**

Investigar los problemas emocionales en niños con trastorno del espectro autista (TEA) para conocer su desenvolvimiento familiar y escolar mediante entrevistas y videoconferencias.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los problemas emocionales que sufren los niños con TEA como barrera de exclusión en la educación preescolar.
- Realizar un taller de manera virtual dirigido a padres de familia, docentes y estudiantes para conocer la participación de la docente hacia los niños con trastorno del espectro autista (TEA) impartido por una psicóloga educativa y especialista.
- Entrevistar a padres de familia con hijos que presentan TEA para conocer la importancia de la integración de la familia con el niño.
- Diseñar un instrumento y aplicación de entrevista para docente que este frente a grupo con un niño TEA.
- Analizar los resultados obtenidos de las entrevistas con base en sus respuestas para elaborar un informe.

## **MARCO TEÓRICO.**

### 1.1 TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA).

Antes de comenzar con la definición del trastorno del espectro autista (T.E.A), es importante hacer alusión a los pioneros de este trastorno, Kanner (1943) y Asperger (1944), ambos fueron los primeros en estudiar diversos casos de niños que presentaban características similares, la gran mayoría mostraban incapacidad en las relaciones sociales, especialmente con sus iguales (citado por Frith, 2004).

El autismo, según Frith y Hill (2004) es un “trastorno del desarrollo infantil para toda la vida caracterizado por tener una dificultad para interactuar socialmente y comunicarse con los demás, así como presentan una tendencia a comportamientos repetitivos e intereses restringidos que duran toda la vida. Kanner sostenía, desde un principio, que el trastorno tiene carácter biológico y de origen innato. Es decir, el autismo sería un trastorno que se presentaría en los orígenes de la vida y que afectaría esencialmente a la afectividad del niño, más allá de que también podría tener consecuencias cognitivas.

### 1.2 LAS EMOCIONES EN NIÑOS CON TRASTORNO CON ESPECTRO AUTISTA (TEA).

Atwood y otros (1988) han descubierto que la ausencia de gestos en los niños autistas es aplicable sólo en aquellos gestos que normalmente influyen en los estados mentales (expresiones de consuelo, vergüenza o de buena voluntad). Según Bisquerra (2000), una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción. El autismo es un trastorno del desarrollo caracterizado por importantes alteraciones en la interacción social y emocional y en la comunicación, que se acompañan de comportamientos e intereses restrictivos. Una de las características más sobresalientes de las personas con espectro autista es su dificultad para el contagio emocional, para mostrar empatía, y para reconocer y comprender las emociones de los demás, independientemente de la capacidad general del individuo. Dicha dificultad en el ámbito emocional nos

hace reflexionar sobre la complejidad que puede llegar alcanzar el mundo de las emociones dependiendo del tipo de persona, rasgo o característica particular que posea cada uno. Es por ello que, las emociones son tan complejas y alcanzan a todos los individuos, que los niños que presentan discapacidades o algún tipo de discapacidad o déficit, no pueden quedarse ajenos al mundo emocional como un aspecto más integrante de la sociedad en la que nos encontramos inmersos, y en este caso se encuentran presentes las personas autistas.

### 1.3 LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CON NIÑOS CON TRASTORNO CON ESPECTROAUTISTA (TEA).

La intervención con las personas con Trastornos del Espectro del Autismo debe abarcar las diferentes necesidades de la persona en los distintos entornos y a lo largo del ciclo vital, favoreciendo un positivo desarrollo personal y social, así como la mejora de su calidad de vida en cada una de las dimensiones en que ésta se divide. Tal como afirman Frith (1989) y Rivière (1998), las personas con TEA presentan graves alteraciones permanentes en las principales áreas de desarrollo. Por ello precisan apoyos basados en un modelo integral, específico, flexible, que abarque todo el ciclo vital y que asegure un Proyecto de Vida para cada persona (Barthélemy, Fuentes, van der Gaag, Visconti y Shattock, 2002). Según el Documento Autismo y Calidad de Vida, elaborado por la Confederación Autismo España (2003), todas las personas con TEA tienen posibilidades reales de desarrollo y avance siempre que los apoyos y servicios que reciban se adecuen a sus necesidades y tengan como objetivo el mantenimiento y el desarrollo continuo, no sólo de habilidades básicas de la vida diaria sino de todas aquellas habilidades que faciliten su acceso a los mismos ámbitos.

### 1.4 INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS TRASTORNO CON ESPECTRO AUTISTA (TEA).

La autora Lidia Fernández (1994), sostiene que la institución es un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social, donde las normas y valores adquieren fuerza en la organización de un grupo. La intervención educativa adecuada es fundamental en la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo. Por ello, desde los primeros niveles se orienta y planifica de manera estratégica para proporcionar un adecuado espacio para el aprendizaje. La inclusión de los niños con esta condición, propone nuevos retos al docente que debe desarrollar prácticas para responder a las necesidades específicas de aprendizaje del estudiante, en el marco de un currículo y una organización que no siempre dispone de una estructura y contenido flexible.

La intervención educativa se hace desde una perspectiva inclusiva, señala Tortosa (2008) pretende aumentar la participación de todos los estudiantes con autismo, así como la reducción de su exclusión en la cultura, en los currículos y en la vida de la escuela; para ello es necesario cambiar prácticas con procesos de mejora, además de resaltar la preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación.

## 1.5 PAPEL DEL DOCENTE ANTE LA INCLUSIÓN DE NIÑOS CON TRASTORNO CON ESPECTRO AUTISTA (TEA).

Según Taliaferro y Pilkington (2014), quienes indicaron que muchos programas que se realizan en la formación del maestro no preparan suficientemente a los profesores con el conocimiento y habilidades necesarias para incluir a los niños con discapacidades, de tal manera, que se hace necesario reconocer la importancia de ofrecer una buena formación, tanto inicial como permanente para garantizar un buen apoyo a los ACNEE en el aula. Lo que quedó plasmado en la 48ª Conferencia de la UNESCO en 2009, tal y como se observa en Escudero y Martínez (2010), es que hay que se abogar por una educación inclusiva y en lucha conjunta a partir de la creación de alianzas en el centro, familiares, comunitarias y sociales.

## 1.6 PAPEL DE LA FAMILIA DE LA FAMILIA CON NIÑOS CON TRASTORNO CON ESPECTRO AUTISTA (TEA).

De acuerdo con Doménech (1997), cualquier patología presente en alguno de los componentes de la familia alterará las relaciones y el ambiente de la misma. Esto es debido a que se encuentran en una realidad no deseada y no imaginada y a menudo se preguntarán qué es lo que han hecho mal, por qué les ha tocado a ellos, etc. (Martínez y Cuesta, 2012). Sin embargo, esta afectación en el hogar variará en función de la etapa en la que se encuentren los progenitores del niño, así a medida que vayan familiarizándose con este trastorno y aceptando la presencia del mismo en sus hijos, la convivencia va a ir siendo mejor y los sentimientos de angustia de los padres van disminuir. Dependiendo del momento en el que se encuentren los niños con TEA y sus familias, los profesionales y servicios por los que serán atendidos serán diversos. Por ello, es importante que los progenitores conozcan quién se encargará de atender a sus pequeños en cada momento. Sin embargo, a medida que el niño vaya creciendo, los padres van a ir apreciando que sus hijos no evolucionan como el resto (algunos de ellos no hablarán apenas, no responderán a su nombre, mostrarán interés por objetos inusuales o juegos en particular, tendrán rabietas exageradas) y serán difíciles de comprender.

## **METODOLOGÍA**

Para el cumplimiento de los objetivos, esta investigación se centra desde una metodología cualitativa. Ya que, según Taylor y Bodgan (1984, p.20), se refiere a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

La población considerada para aplicar las entrevistas referentes a los niños con TEA, está constituida por una maestra en Educación Preescolar y padres de familia, con la finalidad de obtener información más personal y relevante.

Como instrumento de recogida de datos en la investigación, se presentan a continuación:

### ENTREVISTA

Se le aplicara entrevista a padres de familia con hijos que presenten TEA, rescatando los puntos más

relevantes, uno de ellos, es la comunicación con el niño, educación que recibe, comportamiento, expresión de emociones; para que, con los resultados obtenidos poder diseñar un informe y sea un documento que presenta información relevante y obtenida de instrumento de investigación.

De igual forma, también se entrevistará a un docente de Preescolar que tenga algún alumno con la misma NEE, para saber, sus estrategias empleadas durante la clase, apoyo de los padres, comportamiento que manifestaba el párvulo, comunicación y forma de desenvolverse.

Es importante mencionar que se hará de manera escrita, en el cual expliquen sus respuestas.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

A partir de los datos obtenidos, se espera llegar a la reflexión con la finalidad de describir la inclusión y el recibimiento de las emociones de niños con TEA en edades preescolares. Así como también, sobre la problemática que aborda el tema de las emociones, para que, de esta manera, se le dé la gran importancia que tiene en el aspecto educativo, familiar y personal, y de esta manera, resulten de utilidad para futuras investigaciones con el propósito de mejorar con los tres pilares que consideramos más importantes, familia – inclusión – institución.

## **INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### ENTREVISTA A PADRE DE FAMILIA

#### **DATOS FAMILIARES**

Nombre del padre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Domicilio del trabajo \_\_\_\_\_  
Tel \_\_\_\_\_  
Nombre de la mamá \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_ Domicilio del trabajo \_\_\_\_\_  
Tel \_\_\_\_\_

1. ¿Su hijo/a asiste a escuela pública o Centro de Educación Especial?
2. ¿Cómo es la educación que recibe su hijo/a en el plantel?
3. ¿Su hijo es participe de las actividades que realiza la maestra y escuela?
4. ¿Recibe algún trato en especial a comparación de sus demás compañeros?
5. ¿Cuál es el comportamiento de su hijo/a en casa?

6. ¿Su hijo/a recibe un tratamiento por parte de profesionales?
7. ¿Cuál es el diagnóstico que tiene el niño?
8. ¿De qué manera ayudan a su hijo/a para que exprese sus emociones?

## ENTREVISTA A DOCENTE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Nombre: \_\_\_\_\_

Zona escolar \_\_\_\_\_ Nombre del jardín \_\_\_\_\_

1. ¿Qué edad tenía o tiene el infante con TEA que atendía?
2. ¿Cuál es el comportamiento del niño dentro del aula?
3. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?
4. ¿De qué manera el niño expresa sus emociones/sentimientos?
5. ¿Qué estrategias utiliza para atender sus problemas emocionales?
6. Desde su experiencia, ¿Cuáles son las características que pueden alertar a un profesor de que un alumno puede sufrir de autismo?
7. Como docente, ¿Qué conducta toma al respecto al tener un alumno con TEA?
8. ¿Recibe apoyo por parte de la familia? ¿De qué manera?

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</b>		<b>17 y 19 DE NOVIEMBRE</b>													
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DÍAS DE APLICACIÓN</b>														
	<b>23 No v</b>	<b>24 Nov</b>	<b>25 Nov</b>	<b>26 Nov</b>	<b>27 Nov</b>	<b>28 Nov</b>	<b>29 Nov</b>	<b>30 Nov</b>	<b>01 Dic</b>	<b>02 Dic</b>	<b>03 Dic</b>	<b>04 Dic</b>	<b>05 Dic</b>	<b>06 Dic</b>	<b>07 Dic</b>
Entrevista a padre de familia															
Entrevista a docente de preescolar															
Videoconferencia impartido por psicóloga educativa y especialista en niños con TEA															
Analizar los resultados obtenidos															
Elaboración de un informe															

### **ESPECIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS A NECESITAR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

<b>HUMANOS</b>	<b>MATERIALES</b>	<b>ECONÓMICOS</b>
Psicóloga educativa	-Computadora	\$6,999
	-Pañuelo	\$30
	-Bocina	\$899

Especialista en niños con espectro autista	- Cámara para la transmisión	\$6,299
	- Computadora laptop	\$6,999
	- Audífonos	\$1,878
	- Aro de luz	\$319
	- Pantalla TV.	\$7,796
	-Hojas blancas	\$1.50
	-Lapicero	\$6
	-Colores	\$70
	-Tijera	\$12
	-Objetos suaves	\$40
	-Objetos ásperos	\$35
	-Arena	\$60
	-Agua	\$10
	Investigadoras	- Computadora
	- Impresiones	\$2

## **RESULTADOS Y EVALUACIÓN.**

Para la realización de este proyecto contemplamos ciertos puntos para poder llevarlo a cabo, uno de ellos era prever que la población a la cual nos centraríamos tuviera esa disponibilidad y ese contacto con el tipo de tema que queríamos abordar. Para la recopilación de información optamos por el enfoque cuantitativo, este paradigma es el más usado en las ciencias exactas o naturales; según explica Sampieri (1991: 5), “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. Siendo así, lo ideal es emplear entrevistas porque son un método que utiliza el investigador para reclutar información sobre un tema social, autores como Benney y Hughes la definen como la herramienta de excavar para adquirir los conocimientos necesarios sobre el objeto de estudio.

De igual manera para complementar y que se cumpliera el objetivo de nuestro proyecto implementamos una videoconferencia, es por ello que se contempló una población de 10 padres y 4 docentes de los cuales 9 respondieron las entrevistas y 7 asistieron a la videoconferencia.

Al realizar la ejecución de las entrevistas referente a la comportamiento del infante en casa, expresión de emociones, diagnóstico y educación, nos dejó un bagaje de aprendizajes que realmente fueron fructíferos porque al analizar las respuestas, que la mayoría de los padres de familia crean y aplican estrategias para ayudar el control de las emociones de sus hijos, por ejemplo, la señora Karla González, menciona en la entrevista que hace ejercicios de respiración su hijo de 6 años de edad, así como también, proporcionarle una almohada para apretarla cuando está enojado, explicándole que está bien sentir miedo, enojo, tristeza pero tratar de no dañar a terceras personas.

Por otro lado, los docentes que tienen alumnos con TEA en las aulas, destacaron que implementan actividades de aprendizaje, como: poner música relajante y a bajo volumen, contarles cuentos, videos, por su parte, la maestra Mercedes Terrones, solicita apoyo de la psicóloga para establecer rutinas claras y firmes para que el párvulo se sienta en un ambiente seguro, de tal manera que le de confianza, le funcionaba actividades de poner stickers de su interés en su lugar de asiento y que siempre sea el mismo al inicio. No olvidando que todos los alumnos participen, es decir, exista una inclusión.

Después de culminar la videoconferencia, se aplicó una escala tipo Likert a los padres y docentes, quienes fueron nuestra población, no olvidemos que la escala Likert son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional (Bertram, 2008).

Estos instrumentos suelen ser reconocidos entre los más utilizados para la medición en Ciencias Sociales (Cañadas y Sánchez-Bruno, 1998; Dawes, 1975). Este tipo de escala surgió en 1932, cuando Rensis Likert (1903-1981) publicó un informe en el que exponía cómo usar un tipo de instrumento para la medición de las actitudes (Likert, 1932; Edmondson, 2005).

Posterior a ello, al analizar y reflexionar las entrevistas de manera general y escalas tipo Likert, corroboramos que la mayoría de los niños recibe atención especializada para que puedan saber el diagnóstico, los padres pudieron identificar los problemas emocionales que sufren los niños y que muchas veces los discriminan por tener el Trastorno del Espectro Autista, también, conocieron la participación de la docente hacia los discentes con dicho trastorno, adquirieron nuevas estrategias para trabajar con sus hijos en casa, ya que, la cuarentena ha ocasionado que el pequeño golpee sus juguetes, grita, balbucea y dice incoherencias, en pocas palabras, ha llegado a su límite de tolerancia por no salir de casa. Tal y como menciona la señora Diana Cosgalla.

Como se mencionó anteriormente, se nos hizo muy interesante, saber cuáles fueron las afectaciones y el impacto que la pandemia tuvo en los infantes con dicho trastorno, ya que, algunos han presentado ciertas conductas inapropiadas o bien que ya tenían y habían controlado, por ejemplo; realizar las tareas se les hace muy complejo debido a que por cualquier cosa se distraen.

Así mismo pudimos hacer un análisis con las entrevistas realizadas a las docentes y al hacer este comparativo pudimos observar que la mayoría de las maestras hacían adecuaciones curriculares con ayuda de USAER para poder atender la necesidad educativa especial del niño para que de esta manera que se dé un ambiente inclusivo y de confianza, permitiendo que la relación con sus demás compañeros sea la mejor y haya esa interacción en el aula sin hacer distinción alguna entre ninguno de los infantes, por consiguiente pudimos identificar que existen diversos comportamientos, emociones y actitudes de los niños con TEA, es pertinente recalcar que no todos presentan las mismas características y lo más importante no todos expresan de la misma forma sus emociones. Esto tiene que ver con el tipo de autismo que presente, ya que hay tipos de trastornos leves y otros con distintas necesidades.

Para poder tener aún más aprendizaje en el tema decidimos aplicar una videoconferencia, porque de esta manera al tener ese contacto con especialistas que dominan el tema nos iban a brindar un

panorama más amplio para nuestro aprendizaje y de igual manera poder brindar estrategias para las familia y docentes que lo tomara.

Es importante mencionar que al llevarse a cabo la ejecución de la videoconferencia “Problemas emocionales en niños con trastorno del espectro autista (TEA) en edades preescolares”, impartido por dos grandes psicólogos Deysi Perera y Gregorio Loria, dentro de esta sala se encontraba nuestra población, padres de familia y docentes de nivel preescolar, los cuales con anterioridad fueron entrevistados, rescatando los aspectos más importantes, inclusión, estrategias, emociones, desarrollando escolar, relación con los demás individuos, integración familiar, ayuda profesional y comportamientos del infante. Los padres de familia pudieron suscitar sus dudas e inquietudes en la conferencia.

Los resultados obtenidos dieron cuenta de los significados de un cúmulo de experiencias profesionales de especialistas y docentes que trabajan con niños con diagnóstico de Trastorno del espectro Autista, esto generará un acercamiento primario respecto a la posición de los profesionales que trabajan en el campo sobre la inclusión de este tipo de propuestas esperando que todo esto temas enriquezcan la percepción y calidad de vida de los niños con Autismo y sus familias.

Haciendo un análisis muy profundo de las escalas tipo Likert a nuestra población, la videoconferencia llevada a cabo, logró grandes aprendizajes, primeramente, no nos queda duda que fue muy enriquecedor la participación de los padres y docentes, ya que, destacan que las aplicaciones recomendadas por el conferencista, para el reconocimiento de las emociones en niños con TEA, realmente son útiles para trabajarlas con los pequeños, ya sea en casa o en el plantel. De esta forma, todos serán partícipes.

Como alumnas y futuras educadoras, adquirimos nuevas estrategias para trabajar con los niños que tienen TEA en las escuelas, por ejemplo, las aplicaciones para reconocer las emociones, llavero de emociones, agendas con pictogramas, y, sobre todo, brindarle confianza para que pueda tener una mejor relación con sus demás compañeros, participar en las actividades, querer asistir a la institución.

La inclusión hoy en día, debe existir en todos los sitios, el rol del docente, padre de familia, escuela y sociedad pueden hacerlo posible.

## CONCLUSIÓN

*“Tenemos que aprender a ver el mundo a través de los ojos de una persona con autismo. Cuando seamos capaces de comprender porque la vida les resulta difícil, podremos mover obstáculos y desarrollar respeto por los esfuerzos que hacen para sobrevivir entre nosotros”.*

- **Theo Peeters**

Con la realización del proyecto y en base a todos los resultados que obtuvimos, pudimos observar que es difícil saber realmente lo que la persona con autismo vive, piensa, siente y desea. Pero, realizando las diferentes indagaciones sobre las características y lo que su definición representa, todas las personas, tanto docentes como familiares pueden profundizar y enriquecer más en el contenido a trabajar,

interactuar con este y realizar distintas actividades que ayuden a su aprendizaje, así mismo al control de sus emociones, dependiendo de lo que se considere adecuado para la discapacidad.

Al igual que todas las personas, los niños autistas tienen el derecho a recibir una educación de calidad para que puedan aprender, sin embargo debemos de tener en cuenta que lo realizan de distintas maneras y con diversas deficiencias, es por ello que es indispensable que todas las personas sean empáticas al momento de interactuar con los infantes con TEA y no solo optar por excluirlos o hacerlos a un lado, debemos de buscar los mejores métodos de enseñanza para poder tener una inclusión adecuada en el aula.

Podemos concluir que toda la información recopilada nos dejó un bagaje de experiencia y aprendizaje a nuestra formación como futuras docentes, hemos podido profundizar en el tema y tomar en consideración ciertas estrategias de apoyo para trabajar en el aula, de igual manera es importante recalcar aquellos aspectos importantes que influyen en el trastorno para ayudar al desarrollo de las habilidades cognitivas de los niños con TEA. Por ello, las recomendaciones pertinentes tanto para los docentes como para las familias de niños con esta NEE son: mantenerse constantemente informados sobre el trastorno y de sus novedosos avances. Pero sobre todo, que le aporten mucho cariño, comprensión y motivación, que todas las personas, en especial, los niños necesitan.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Maseda M. (2012-2013). El autismo y las emociones. La Teoría de la Mente en los niños/as autistas. Su afectación dentro del ámbito emocional. Recuperado en

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/48217/6/EI%20autismo%20y%20las%20emociones.pdf>

Mesa S. (2016). Desarrollo socioemocional en niños autistas: Una propuesta de intervención psicoeducativa con las TAC. Recuperado en: <https://core.ac.uk/download/pdf/74507493.pdf>

Belloso R. (2017). Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente. Recuperado en; [file:///C:/Users/dania%20beberaje/Downloads/Dialnet-OrientacionesPedagogicasParaLaInclusionDeNinosConA-6219223%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/dania%20beberaje/Downloads/Dialnet-OrientacionesPedagogicasParaLaInclusionDeNinosConA-6219223%20(1).pdf)

L. José, Sánchez S., Martha L. Valenti A. y Cottini L. (2016). Trastorno del espectro del autismo: intervención educativa y formación a lo largo de la vida. Recuperado en: [file:///C:/Users/dania%20beberaje/Downloads/Dialnet-TrastornoDelEspectroDelAutismo-6360233%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/dania%20beberaje/Downloads/Dialnet-TrastornoDelEspectroDelAutismo-6360233%20(1).pdf)

Bica A. (2017). Inclusión educativa de niños con trastorno del espectro autista. Recuperado en [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg\\_andrea\\_bica\\_15\\_febrero\\_0.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_andrea_bica_15_febrero_0.pdf)

Goñi A. (2014-2015). La familia del niño con trastorno del espectro autista: de la detección a la aceptación. Recuperado en:

<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/39668/1/ADRIANA%20DE%20GO%C3%91I.pdf>

Sánchez J., Blanchart, Sánchez A., Pastor J. y Martínez J. (2019). La formación docente ante el trastorno del espectro autista. Recuperado en: <file:///C:/Users/dania%20beberaje/Downloads/401121-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1343891-1-10-20191027.pdf>

Miguel M., Ana M. (2006). El mundo de las emociones en los autistas. Recuperado en: [file:///C:/Users/dania%20beberaje/Downloads/Mundo%20de%20emociones%20de%20autistas%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/dania%20beberaje/Downloads/Mundo%20de%20emociones%20de%20autistas%20(1).pdf)

Autismo diario (2013). Información TEA y comunicación. Recuperado de: <https://autismodiario.com/2013/04/27/proyecto-de-investigacion-tea-y-comunicacion/>

Martínez J (2014). Metodología docente en el trastorno del espectro autista. Recuperado de: [http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/791/7/TFG\\_MartinezRodriguez%2CJuanaMaria.pdf](http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/791/7/TFG_MartinezRodriguez%2CJuanaMaria.pdf)

Matas A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S16074041201800010038](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S16074041201800010038)

S.J Taylor y R. Bogdan. La entrevista en profundidad. Recuperado de: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/docentes/trabajos/38030\\_141611.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/38030_141611.pdf)

Maitan J. (2016). Enfoque cuantitativo. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/mobile/JosMaita/enfoque-cuantitativo-59914564>

## **ANEXOS**

### ENTREVISTA A PADRE DE FAMILIA

#### DATOS FAMILIARES

Nombre de la mamá: Diana María Martínez Cosgalla                      Edad: 27 años

Ocupación: Ama de casa.                      Tel:98213018984

Nombre: Ricardo Azariel Can Martínez

Edad: de 6 años

1. ¿Su hijo/a asiste a escuela pública o Centro de Educación Especial?  
Asiste a una escuela especial llamada CAM 08 Champotón.

2. ¿Cómo es la educación que recibe su hijo/a en el plantel?  
La docente adecua las clases a las necesidades del niño, en el caso de Azariel actualmente está en la lectura y escritura, por lo que el ya reconoce el abecedario, números, vocales y colores.
3. ¿Su hijo es participe de las actividades que realiza la maestra y escuela?  
El niño si participa en los eventos y bailables, porque participa junto conmigo en todos los eventos.
4. ¿Recibe algún trato en especial a comparación de sus demás compañeros?  
Él no tiene un trato especial, debido a que todos son tratados por igual. De hecho, el grupo está dividido en dos. La maestra de él le proporcionan el material para trabajar; en este caso a Azariel le dieron material de escritura, pero considerando que al niño le gustan los dinosaurios todos sus materiales es de eso. Considerando que el solo tiene ese libro de dinosaurio por lo que pienso que es el único trato especial, pero dicho materia es solicitado por mí.
5. ¿Cuál es el comportamiento de su hijo/a en casa?  
El encierro le ha afectado a él, ha presentado características físicas de un niño autista, el niño tiende a golpear sus juguetes, grita, balbucea y dice incoherencias, pero esto es debido a la cuarentena su límite de tolerancia a disminuido por no salir de casa. Como también para hacer la tarea se le dificulta mucho, ya que por cualquier cosa se altera.
6. ¿Su hijo/a recibe un tratamiento por parte de profesionales?  
Si, el recibe tratamiento primero íbamos al neuropediatra y le receto Atomocetina, aperidona y después lo ingrese al psiquiatra y ahora asiste al pairopsiquiatra
7. ¿Cuál es el diagnóstico que tiene el niño?  
Trastorno de espectro autista (TEA) más Déficit de atención e hiperactividad TDAH
8. ¿De qué manera ayudan a su hijo/a para que exprese sus emociones?  
El a veces expresa mucho sus emociones, de igual manera el las menciona cuando esta triste, feliz o enojado, pero e incluso se le nota cuando presenta alguna reacción de emociones, ahora por la cuarentena ha presentado muchos cambios y nosotros le ayudamos explicándoles lo que sucede.

## ENTREVISTA A DOCENTE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Nombre: Mercedes Julieta Terrones Palomo

Zona escolar: 001      Nombre del jardín: "Federico Froebel"

1. ¿Qué edad tenía o tiene el infante con TEA que atendía?  
5 años (actualmente)

2. ¿Cuál es el comportamiento del niño dentro del aula?

Es aislada, juega sola, se entretiene con materiales concretos, es difícil mantenerla sentada, tiene movimiento de aleteo con sus manos, más cuando se siente nerviosa, no centra su atención en las actividades

3. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?

Se relaciona cuando sus compañeros la jalaban a jugar en el recreo, aunque estaba presente con sus amigas, pero ella estaba jugando otra cosa (cuando íbamos a la escuela) y dentro del aula no prestaba atención a los demás compañeros, le gustaba jugar sola mucho material concreto.

4. ¿De qué manera el niño expresa sus emociones/sentimientos?

Es poco de expresarse oralmente, si habla bien, pero en ocasiones y solo dice cosas que le interesa en ese momento, aunque a veces no tenga que ver con lo que estemos hablando. Sus emociones las expresa llorando cuando algo no le gusta.

5. ¿Qué estrategias utiliza para atender sus problemas emocionales?

Con apoyo que la psicóloga establecimos rutinas claras y firmes para que se sienta en un ambiente seguro que le de confianza, poner stickers de su interés en su lugar de asiento y que siempre sea el mismo al inicio, hablar con ella y felicitar cuando participa en la medida de sus posibilidades.

6. Desde su experiencia, ¿Cuáles son las características que pueden alertar a un profesor de que un alumno puede sufrir de autismo?

Aislamiento social, poca comunicación oral, aleteo o movimientos repetitivos de su cuerpo, no le gustan los ruidos fuertes, es difícil al principio seguir las actividades con atención, casi no te mira a la cara, juega siempre sola, aunque haya niños a su alrededor.

7. Como docente, ¿Qué conducta toma al respecto al tener un alumno con TEA?

Mucha paciencia para manejar el trato al alumno, que sea con respeto y con firmeza en las rutinas de trabajo, siempre de inclusión dentro de las actividades con el apoyo de los especialistas de USAER y manteniendo mucha comunicación con la familia para que sea un trabajo colaborativo.

8. ¿Recibe apoyo por parte de la familia? ¿De qué manera?

Si, de parte de la mamá nada más, aunque es muy joven se ha mostrado responsable en seguir las actividades de reforzamiento en casa.





### ESCALA TIPO LIKERT

En este cuestionario te pedimos que nos respondas con sinceridad, sobre la sesión de la videoconferencia que has recibido el día 2 de diciembre “Problemas emocionales en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en edad preescolar para un enfoque inclusivo”.

Valora cada uno de los siguientes aspectos de las sesiones de videoconferencia a las que has asistido.		1	2	3	4	5
(1) Totalmente en desacuerdo						
(2) En desacuerdo						
(3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
(4) De acuerdo						
(5) Totalmente de acuerdo						
1. Las participaciones de los conferencistas fueron pertinentes y brinda un bagaje de conocimiento y profundidad en el tema.						
2. Los profesores y padres de familia han potenciado el carácter interactivo de la videoconferencia.						
3. Los temas abordados en la videoconferencia “Problemas emocionales en niños con trastorno del espectro autista en edades preescolares” fueron demasiados enriquecedores.						
4. La videoconferencia aclaró y resolvió las dudas que tenían cuando realizamos la entrevista.						
5. La inclusión debe ser prioridad en las escuelas.						
6. El trabajo de inclusión debe de ir a la par entre padres-docentes para una mejor adaptación el el aula.						
7. Las aplicaciones recomendadas por el conferenciasta para el reconocimiento de las emociones en niños con TEA realmente						



## EL TEATRO “RICARDO HERNÁNDEZ CÁRDENAS” Y EL TEATRO

Mtra. Elizabeth Montero Álvarez

El Benemérito Instituto Campechano ha sido desde su origen, promotor de los grandes cambios que en materia de desarrollo se han gestado en nuestra geografía regional y estatal. Fundado el 31 de diciembre de 1959, es uno de los principales centros educativos de la entidad, y constituye un eje emblemático de identidad para la sociedad campechana. Desde sus orígenes como Colegio de San José, instituido el 4 de noviembre de 1756, hasta la actualidad como organismo autónomo, ha contribuido de manera importante al fomento y difusión de la cultura.

Las instalaciones del Instituto Campechano sirvieron de sede a la Universidad del Sudeste de 1958 a 1965, y es en este período cuando se inaugura el *Auditorio*, el 6 de agosto de 1958, actualmente denominado teatro “Ing. Ricardo Hernández Cárdenas”, con la presentación de la obra “Invitación a muerte” de Xavier Villaurrutia, representada por el grupo de teatro experimental “Juan Ruiz de Alarcón” y la actuación del Orfeón.

A partir de este momento el *Auditorio* sirve de escenario para la presentación de diversas obras de teatro clásico y contemporáneo, como “El landó de seis caballos” (22 de agosto de 1958), “El baile” (18 de febrero de 1959), “La encantadora familia Bliss” (30 de mayo de 1960), “Desde el fondo de mí” (junio de 1960), “El clamor de la tierra” (20 de noviembre de 1960), “Las cosas simples” (20 de marzo de 1963), “La Tierra de jauja” y “La caña hueca” (junio de 1963), “Los días felices” (23 de enero de 1964), “Aurelia y sus hombres” (29 de enero de 1964), que definen la vocación cultural del recinto.

En 1965, habiendo abandonado las instalaciones la Universidad del Sudeste, el Instituto Campechano toma a su cargo el antes llamado *Auditorio de la Universidad de Campeche* que en adelante llevaría el nombre de *Auditorio del Instituto Campechano*. Entre las obras que se presentan en esta nueva etapa se encuentran: “7 asesinos para Enriqueta” de la Escuela Normal de Profesores (27 de abril de 1967), “De profesión sospechosa” (20 de enero de 1968), “Ecos escandalosos de la sociedad” (1 de diciembre de 1972), “a Princesa doña gauda”, “Tristán e Isolda” y “El viejo celoso” (25 de junio de 1973).

Debido al deterioro del inmueble y del equipamiento, en el año de 1980 el teatro es cerrado al público. Aproximadamente hasta 1989 debido a la necesidad de contar con un espacio que refuerce la identidad cultural e histórica de los campechanos, es puesto nuevamente en función gracias al apoyo del C. Abelardo Carrillo Zavala, Gobernador del Estado de Campeche. En esta ocasión, se estrena la obra “Antígona”, de Jean Anouilh, y posteriormente se presenta “Sucedió en Jalisco”, autoría de la Mtra. Gloria Montero de Amaya, ambas bajo la dirección del Mtro. Roberto Rivero y Góngora.

La reapertura del teatro sirve de preámbulo para la presentación de un número importante de obras teatrales y eventos culturales, que contribuyen a consolidar la formación de los estudiantes de la Escuela de Educación Artística, ya que les permite contar con un espacio de expresión cultural. Algunas de las obras presentadas por los estudiantes de este plantel, son: “Chin, chun, chan”, “Selaginela”, “El oso”, “El censo” (2 de febrero de 1990), “Este es el día de nunca volver atrás” (25 de junio de 1990), “La comedia de las

equivocaciones" (26 de junio de 1990), "Dificultades", "Tangentes", "Selaginela", "Los catrines", "Yaax tuben kin", "Rosalía y los llaveros", "X'Puhuy" (junio de 1991), "Historias de vampiros", "Fuentes de inspiración", "La audición", "Pasó de madrugada" y "Conmemorantes" (junio de 1992 y 1993), "Recuerdos del ayer" (1992), "Una noche de primavera sin sueño" (1992), "La pandilla maldita", "Lisístrata", "Una noche de primavera sin Sueño" (junio de 1993), "Octubre terminó hace tiempo", "La Pesadilla", "El candelabro", "Escribir por ejemplo", "La telenovela", "Otra oportunidad" (julio de 1994), "El almohadón de plumas", "Contigo pan y cebolla", "El mercado", "Las Peripecias de un costal" (julio de 1985), "Otras 3 veces DF", "Navidad en el penal y Martha Palomares" y "Cómo pasar Matemáticas sin Problemas" (junio de 1996), "Un cuento de payasos", "El final de un idilio", "Rajemos, marqués, rajemos" (julio de 1997), "Sin piedad", "La verdadera culpa es de Juan Clemente Zenea", "La fábrica de juguetes" (julio de 1999), "El oso", "Ojalá sucediera así", "Laberinto del deseo", "Roberto zeco", "Juicio suspendido", "Sexo, pudor y lágrimas" (junio de 2000), "Tallereando", "La miseria", "Solitario en octubre", "Aprender de los hijos", "El ruiseñor y la flor" "R con r cigarro", "Si llueve te mojas como los demás", "El novio" (junio de 2001), "Campeche, limpio y hermoso", "Sobre el daño que causa el tabaco" (junio de 2002), "Viaje a la imaginación", "El libro de la selva II", "Cuenta cuantos" (junio de 2003), "Cada cosa en su Lugar", "Serenidad y paciencia", "Petición de mano", "Quien anda ahí", "La zapatera prodigiosa" (junio de 2004), entre otras.

A partir de la creación de la Dirección de Difusión, Cultura y el Deporte en 1991, se intensifica la puesta en escena de obras como: "La casa de bernarda alba" (1990), "Juego de niños" (15 de marzo de 1994), "El Amor, el sueño y la poesía" (1998), y el montaje musical "Acuarela mexicana" (2001).

En este espacio escénico también se han programado obras de otras instituciones culturales como: "Hoy estreno" (1999) del grupo de teatro "Farsa" de la U.A.C., "Médico a palos" (2000) del grupo de teatro "Farsa" de la U.A.C., "Prohibido suicidarse en primavera" (2002) del grupo de teatro "Farsa" de la U.A.C., "Pareja abierta" (2002) producida por el Instituto de Cultura de Campeche, "Yepeto" (2003) del Instituto de Cultura de Campeche, "Una mujer sola" (2004) del Instituto de Cultura de Campeche, "Mi mujer es el plomero" (2005) del grupo de teatro "Farsa" de la UAC, "Divorciadas, evangélicas y vegetarianas" (2006) del Instituto de Cultura de Campeche, etc. También se han efectuado conferencias con personajes importantes de la vida cultural de nuestro país como Susana Alexander (1992).

En marzo de 2002, se funda la Compañía Estudiantil de Teatro del Instituto Campechano, a cargo de la entonces Dirección de Difusión de la Cultura y el Deporte, y bajo la dirección artística del Mtro. Juan L. Arce Saavedra, que en julio del mismo año inicia la presentación de sus proyectos en este escenario. Algunas de sus obras presentadas son: "Cuentos del Decamerón", "Apenas son las cuatro", "Las patronas", "Descubrimiento en el castillo", "Farsa y justicia del corregidor", "Sancho panza en la ínsula", "La Coneja no falla", "Una mujer de malas", "La mandrágora", "La guarda cuidadosa", "Los habladores" "La rueda de casino", "Tres amores en condominio", "El decamerón, Tres son multitud", "Entremeses cervantinos: Mancebo que casó con mujer brava", "Sofá para dos", "Teatro sin cáscara", "Doña Rosita la soltera", "En alta mar", "Momentos de carballedo", "A punto de turrón", "Químicos para el amor" y "Monólogos de la vagina". Este trabajo ha servido de plataforma para que este grupo se presente en diversos espacios culturales y educativos de la ciudad de San Francisco de Campeche, las ciudades de Champotón, Tenabo, Calkiní, Ciudad del Carmen, Hopelchén, Hecelchakán, Tuxtla Gutiérrez y Comitán (Chiapas).



*"Doña Rosita la Soltera" con la Compañía Estudiantil de Teatro del Instituto Campechano.*

Como parte de la Dirección de Difusión de la Cultura y el Deporte, en febrero de 2007 se dio inicio el Orfeón Estudiantil del Instituto Campechano, que también tiene como sede el Teatro “Ricardo Hernández Cárdenas”. En septiembre de 2008, inicia funciones la Estudiantina del Instituto Campechano formando desde entonces un programa junto con el Orfeón estudiantil, mismo que se presenta constantemente en este espacio. Su trabajo ha fructificado de tal manera que sus presentaciones se han dado en otros escenarios, y en eventos programados por los municipios de Campeche, Calkiní, Tenabo, Champotón y Hecelchakán, así como en eventos de diversas instituciones educativas.

A raíz del convenio institucional suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México, se presentan grupos artísticos como “5Teatro” y “Danza Libre Universitaria”.

Otro proyecto que tuvo lugar en este teatro es el “Festival Teatral” que durante cinco temporadas tuvo como objetivo primordial reunir el trabajo de los artistas locales. Este proyecto, iniciado en 2006, difundió el trabajo del grupo “Farsa” de la Universidad Autónoma de Campeche, de la Compañía Teatral de la Secretaría de Cultura, del grupo de teatro del COBACH de Calkiní, del grupo de teatro del SNTE, delegación Campeche, de la Compañía de Teatro de la Escuela de Educación Artística del Instituto Campechano y, por supuesto, de la Compañía Estudiantil de Teatro del Instituto Campechano.

A través del programa Artistas en Escena, del Departamento de Cultura, se ha promovido la participación de los artistas locales en nuestro foro, como una forma de apoyo a su desempeño artístico, teniendo como invitados a las academias de danza de la entidad, compañías de danza, teatro, grupos y solistas de música.

El teatro Ricardo Cárdenas, también ha sido escenario de los concursos organizados por el Departamento de Cultura de nuestra Institución: de Canto, Baile, Oratoria, Declamación e Himno al Instituto Campechano que por muchos años han sido filtros para la observación del talento de nuestros jóvenes.

Ante el proyecto de rehabilitación del Teatro “Juan de la Cabada”, dependiente de la Secretaría de Cultura, durante el 2013 se han presentado algunos espectáculos organizados por la citada Secretaría: cuatro Conciertos de la Orquesta Sinfónica de Campeche, la productora Figurat con la obra de teatro “Berrinche”, la Compañía de Danza Contemporánea Contradanza con la obra “Laberintos”, la Compañía de danza infantil “Athosgarabatos” y la compañía de teatro Grupo Arpa con “Aeroplanos”.

En octubre de 2013 se albergó al proyecto Rock Well Road; este fue un concierto en apoyo a este grupo de rock juvenil que recorre nuestro país en un formato de reality show independiente.

Organizadas por la Escuela de Trabajo Social, también se han visto varias ediciones del Concierto de música folklórica, que ha conjuntado a varios grupos que pretenden conservar la tradición musical de nuestra entidad.

Para la realización de espectáculos de mayor calidad, en 2012 el Instituto Campechano se vio beneficiado por el Programa de Apoyo a la Infraestructura en los Estados (PAYCE), de CONACULTA. Este programa ha beneficiado al Teatro “Ricardo Hernández Cárdenas” a través de la presentación del proyecto de rehabilitación y equipamiento en el que se pudo contar con la habilitación de una parrilla en el foro, proveer de iluminación general, consola digital de iluminación nueva y cambio total de la vestidura teatral. Estos cambios han permitido vestir visualmente –de manera óptima– los espectáculos que se realizan, pues ya se cuenta con un material de iluminación adecuado y básico para trabajar. En 2014, en un segundo proyecto, el teatro fue dotado de equipo de audio, instalación de nuevas butacas y rehabilitación de la duela del foro. Estos trabajos serán de gran importancia para el impulso de posteriores programas culturales. De noviembre de 2017 a marzo de 2019 el teatro recibió otra inversión en la que se le intervino el techo, resolviendo un tema importante de seguridad, tanto de los usuarios como de la propia instalación.

Muchas otras historias quedaron en el tintero a espera de seguir siendo contadas.



*Teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas" después de su última remodelación.*

#### Referencias:

Archivo de la Coordinación de Cultura del Instituto Campechano.

ARCE Saavedra, Juan. El séptimo sello del teatro, Edición del Gobierno del Estado de Campeche, 2007.

LARA, Rosa María. Campeche, el teatro y yo, edición del Gobierno del Estado de Campeche, Campeche 2005.

LARA, Rosa María. Campeche, el teatro y yo, segunda parte, edición del Gobierno del Estado de Campeche, Campeche 2011.

LANZ, Joaquín. Campeche y el teatro popular, publicación de la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche 2003.

# Segundo Informe de actividades 2020 del Benemérito Instituto Campechano



Estimados miembros del Honorable Consejo Superior

Agradezco también a quienes nos ven a través de las redes sociales.

Estimada comunidad académica, administrativa, y directiva de nuestro centenario colegio.

El Benemérito Instituto Campechano, ha sido y es faro cierto en la búsqueda incesante del saber; portador de educación liberadora que esclarece e ilumina; de educación generosa en la virtud y el esfuerzo.

Desde su fundación en 1860, el Instituto Campechano remontó y evolucionó con éxito las transformaciones y las resultantes crisis sociales, económicas y políticas que nuestro estado y país experimentaron a raíz del movimiento de reforma, la invasión francesa, la revolución social de 1910, y demás escollos que en su larga vida ha ido encontrando en su camino, dando un inquebrantable ejemplo de resiliencia y ánimo de alcanzar lo eterno.

Hoy los cimientos de la humanidad son puestos a prueba por una crisis sanitaria de la que nuestro país no escapa y cuyas consecuencias impactan nuestra labor educativa.

Esta pandemia nos reta a enfrentar y demostrar que somos dignos representantes y herederos de los hombres y mujeres que han edificado a través de los años, con entrega, trabajo y visión la gran institución centenaria que hoy es nuestro orgullo y responsabilidad: el Benemérito Instituto Campechano.

En estos tiempos inéditos, retomamos los valores, la inspiración y el ejemplo de quienes nos han precedido.

Redoblamos y unimos esfuerzos con el claro objetivo de mantener la vida institucional, la pertinencia, la calidad educativa y administrativa de nuestra institución.

Labor que ha brindado resultados que hoy, en un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas en apego a lo establecido en el “art. 41, fracción XVII de la ley orgánica del Instituto Campechano”, presentamos mediante este informe de actividades, que resume el esfuerzo realizado por la comunidad estudiantil, académica y de todos los servidores que conformamos esta benemérita institución en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2020, ante nuestro honorable Consejo Superior.

Para el actual ciclo escolar 2020-2021, se recibieron un total de 1,129 solicitudes de jóvenes aspirantes a cursar estudios en las escuelas preparatorias y licenciatura en el Instituto Campechano.

El total de aspirantes que sustentaron el examen de admisión fueron 853, de los cuales se matricularon 717 a inicio del ciclo escolar 2020 – 2021, lo que representó el 80% de los demandantes que realizaron sus trámites administrativos.

En lo que se refiere a la absorción a nivel estatal el Instituto Campechano tuvo un 2.3% en el nivel medio superior, 1.1% en las licenciaturas normalistas y un 3.5% en las licenciaturas de servicio. por su parte la absorción municipal fue del 7.8% para el bachillerato, el 3.0% en las escuelas normales y 9.8% en las licenciaturas de servicio.

Durante este período a informar, la población estudiantil del ciclo escolar en cuestión, asciende a 2,058 alumnos conformada por el 67% de mujeres y el 33% por hombres. La matrícula del nivel medio superior es de 864 alumnos, 1,164 en las licenciaturas y 30 en el posgrado. he de significar, que después de dos años, se logró reaperturar, una renovada oferta de posgrado que incluyó el doctorado en educación y desarrollo curricular.

En la conclusión del ciclo escolar 2019-2020, se entregaron un total de 359 diplomas de bachillerato y 254 cartas de pasantes de licenciaturas de las diferentes escuelas de la benemérita institución, para hacer un total de 613 egresados.

La eficiencia terminal institucional fue del 75%. en el nivel medio superior se registró un 81%, en las licenciaturas normalistas se alcanzó el 89% y en las licenciaturas de servicio un 63%.

En este periodo que se informa, un total de 186 jóvenes se titularon de los programas educativos de educación superior y posgrado.

Debido al brote y propagación del virus 2019-ncov, la organización mundial de la salud (OMS), mediante el acuerdo del 30 de enero de 2020, declaró emergencia de salud pública de importancia internacional a la enfermedad que luego se denominó COVID-19, y que, por su alto nivel de contagio y gravedad, fue declarada como pandemia el 11 de marzo de ese mismo año.

Por lo que mediante acuerdo emitido por el Consejo de Salubridad General de nuestro país, el virus SARS-COV2 (COVID19), se reconoce en México como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que se instauran las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia publicado en el diario oficial de la federación (DOF) el 23 de marzo del presente año.

En concordancia con las autoridades sanitarias la Secretaría de Educación Pública (SEP), emite el acuerdo número 02/03/20, por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal, así como aquellas de los tipos media superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación.

Por lo anterior, el Consejo Superior del Instituto Campechano, el pasado 19 de marzo, en atención a la emergencia sanitaria, acordó suspender las actividades académicas, que incluyen a alumnos, docentes, así como las administrativas de manera presencial.

En el mismo acuerdo, conformó la Comisión de Salud del Instituto Campechano, para la toma de decisiones institucionales por la pandemia. por lo que se inició un proceso de adecuación para migrar los servicios educativos, principalmente la impartición de clases presenciales, a la modalidad en línea a través de las diferentes plataformas.

De esta manera, desde abril del 2020 hasta la fecha, las clases se imparten mediante la plataforma G SUITE FOR EDUCATION y con el apoyo de las redes sociales.

Así, por medio de las herramientas digitales que brinda la citada plataforma, los docentes desarrollan en su totalidad los contenidos temáticos de las asignaturas que imparten y mantienen interacción directa con los alumnos.

Para reforzar esta estrategia y lograr obtener buenos resultados se proporcionó a los alumnos de nuevo ingreso de nuestras preparatorias, un equipo de cómputo y correo institucional, con el objeto de que puedan desarrollar y dar cumplimiento con sus actividades académicas, en línea, a través de las herramientas que ofrece la plataforma G SUITE FOR EDUCATION.

Desde el inicio del ciclo escolar la totalidad de los alumnos, de este nivel educativo, cuentan con una CHROMEBOOK para el desarrollo de las actividades en línea que se tienen programadas.

De igual forma, desde el mes de agosto se implementó la capacitación para los docentes que aún no se habían certificado como educadores google y se están aplicando las evaluaciones correspondientes para que obtengan el nivel 1. Actualmente más del 67% del personal docente de la institución está certificado en ese nivel.

En todo este tiempo, la labor de nuestros docentes ha sido fundamental para poder garantizar que nuestros programas educativos continúen operando, sin descuidar la calidad de los mismos.

Mi reconocimiento a todos los docentes por su entrega, esfuerzo y vocación de servicio, gracias a ustedes el instituto campechano sigue vivo y vigente en el corazón de nuestra comunidad y en el de todos los campechanos.

¡Muchas gracias!

El satisfacer la demanda educativa del estado tanto en el nivel medio superior, como superior, es uno de nuestros objetivos.

Con ese propósito y para garantizar la realización del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso, se hicieron ajustes a nuestro sistema integral de control escolar, a efecto de que los trámites fueran en línea, así como aplicar el examen de selección, en esta modalidad por el CENEVAL.

Posteriormente, una vez que el semáforo epidemiológico lo permitió, el pasado 21 de septiembre la Comisión de Salud del Instituto Campechano, emitió el acuerdo en el cual se establecen los lineamientos de seguridad sanitaria que deben implementarse para la reactivación laboral en las oficinas del Instituto Campechano.

Así, a partir de esta fecha, las actividades administrativas se reanudaron, bajo un esquema de guardias, no así las académicas que continúan en línea.

Para garantizar la salud de nuestros trabajadores, en todo momento se han observado las disposiciones de las autoridades de salud, tanto federales como estatales, por lo que se han implementado las medidas sanitarias que coadyuvan a la mitigación de los contagios, como filtros sanitarios y adecuación de espacios con mamparas de acrílico, equipo de protección, etc.

Sin duda, la pandemia por el coronavirus y sus efectos han constituido una situación compleja que requirió y requiere respuestas rápidas y efectivas. el sector educativo, no es ajeno a esto y por ende el Instituto Campechano tampoco.

Por ello, desde el inicio se tomaron las decisiones y se emprendieron las acciones necesarias para garantizar la salud de toda la comunidad del Instituto Campechano y continuar la prestación del servicio educativo y la operatividad de la institución.

Se ha requerido hacer uso pleno de nuestras capacidades y creatividad para estar a la altura de este gran reto que hoy nos ha tocado vivir.

Por otra parte, en el área psicológica dependiente del departamento orientación educativa (DOE), en coordinación con el área médica y dental; trabajaron otorgando orientación educativa individual y grupal, encaminadas al 100% del alumnado de las diferentes escuelas que conforman el Instituto Campechano.

En el periodo que se informa se identificaron en total 300 casos; que ameritaron intervención tutorial especializada, de los cuales el 75% fueron de tipo emocional, 11% de salud, 4% de conducta y dentro los 10% restantes se citan circunstancias académicas, de embarazo, adicciones, económicas y de orientación vocacional. con el propósito de atender las necesidades detectadas en el alumnado, se ofrecieron en el nivel medio superior y superior un total de 2,707 y 1,550 tutorías individuales, respectivamente.

El mayor número de tutorías individualizadas fueron otorgadas en el mes de mayo como efecto del confinamiento impuesto por la pandemia.

En cuanto a asesorías, en el periodo que se informa, las escuelas reportaron un total acumulado de 1,457 asesorías individuales y 1,482 sesiones grupales con una participación de 3,775 alumnos. Es de resaltar el impulso de esta estrategia en el nivel medio superior para abatir la deserción escolar.

Durante el mismo periodo de informe en nuestras bibliotecas, se han registrado 2,510 usuarios; la mayor participación de estudiantes se dio en el nivel medio superior con 706 usuarios, seguido de estudiantes de escuelas de servicio con 497, y las escuelas usuarios. es importante resaltar que estos datos corresponden a los meses previos al confinamiento.

En el periodo de enero a diciembre 2020, la librería registró ventas superiores a los cuatro mil ejemplares, los libros más vendidos corresponden al nivel medio superior. en este sentido, debido a las condiciones por las que atravesamos en esta pandemia, como apoyo a la economía de las familias de nuestros alumnos se aplicaron descuentos para la adquisición de estos materiales de trabajo.

Los desafíos como institución de educación superior son muchos, los cuales se incrementaron con la pandemia del COVID-19, que nos obligó a transitar de lo presencial a las plataformas virtuales, a la adaptación de nuestros programas y planes de estudio, sin dejar de lado la ineludible ampliación de la cobertura para que más jóvenes se incorporen a la educación superior y los que ya están, permanezcan.

Los tiempos no son idóneos, lo tenemos claro, las familias campechanas enfrentan también los estragos de esta crisis sanitaria, sin embargo, estamos conscientes que la educación superior no la podemos restringir sin dañar el futuro de generaciones de jóvenes.

Sin una educación de calidad y al alcance de las mayorías, se imposibilita el progreso sostenido y verdadero. de ahí la trascendencia de diseñar estrategias que la apoyen e incentiven.

Como institución pública no podemos obviar nuestro compromiso social de brindar educación de calidad a toda la población en igualdad de condiciones, por ello procuramos brindar apoyos, a través de becas, para que nuestros alumnos continúen estudiando y no sea el factor económico el que trunque sus sueños de una vida mejor.

En este periodo el total de becas internas otorgadas fue de 259, de las cuales el 32% fueron para alumnos con un desempeño académico sobresaliente, el 35% para estudiantes de escasos recursos, el 25% para hijos de trabajadores de nuestra institución y el 8% para nuestros talentos deportivos y culturales.

Las becas externas beneficiaron a alumnos tanto de nivel medio superior como superior. en el bachillerato se obtuvieron 11 por el programa bécalos y en lo que respecta a las licenciaturas fueron conferidas 159 para alumnos de las escuelas formadoras de docentes, el 7% lo asignaron las Fundaciones Ortiz Ávila y Pablo García y el 93% son de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES).

Con ello, tomando como referencia la matrícula actual, el 33.7% de nuestros estudiantes estudian con el apoyo de una beca. todo ello es una conjunción de esfuerzos que toma relevancia en la medida en que incentivan el esfuerzo académico y contribuyen en la satisfacción del derecho a la educación de muchos estudiantes de escasos recursos, además de que afianzan una mejor inclusión educativa.

Con el objetivo de apoyar aún más a nuestros alumnos, el consejo superior de nuestra benemérita institución, cumpliendo con una de sus principales funciones y en solidaridad con nuestra población estudiantil, aprobó no aplicar recargos a los alumnos que no habían podido cumplir con sus pagos correspondientes del ciclo escolar 2019-2020. disposición que hemos dejado vigente, mientras dure la actual emergencia de salud pública.

De igual manera, ante las actuales circunstancias por la pandemia COVID-19, y en apoyo a la economía de las familias campechanas, se sometió al pleno del consejo superior, la propuesta de no incremento en los montos de inscripción y colegiaturas, así como los diferentes servicios escolares. propuesta que fue aprobada por unanimidad por el consejo superior.

Por otra parte, la actualización permanente de nuestros docentes y administrativos es un compromiso institucional y pese a las condiciones por la contingencia sanitaria del país, personal docente y directivo del Instituto Campechano, mantuvo una constante actualización en diversas plataformas en línea; en la cual el uso de la tecnología fue la principal herramienta.

En los meses de enero y febrero, aún en la modalidad presencial, se realizaron cuatro cursos de capacitación interna y cuatro de capacitación externa. de los meses de abril a diciembre, se transitó a la modalidad en línea, período en que se tuvo un promedio de 98 acciones de capacitación entre cursos, talleres, charlas y foros virtuales, en las que participaron todas nuestras escuelas.

En el período que se informa, a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia, se continuaron realizando múltiples eventos académicos, como parte de la formación complementaria de nuestros alumnos, de entre ellos, destacan: el “Segundo Foro Nacional e Internacional de la Gastronomía Mexicana” con la participación de destacados profesionales de Nicaragua, Colombia, México y Corea del Sur. Dicho foro fue organizado por la Dirección General de Posgrado e Investigación y la Escuela de Gastronomía.

Por su parte la escuela de trabajo social en conjunto con la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) organizaron el “Segundo Congreso Nacional e Internacional en Trabajo Social”, en el cual se presentaron ponencias de España, Colombia, Perú y México. Ambos eventos fueron realizados en la modalidad virtual.

Por su parte, la Evaluación Docente Institucional (EDOCIC), es una actividad educativa que permite identificar el desempeño de los docentes; y al personal directivo, tomar decisiones de mejora.

En el semestre febrero – julio 2020, se aplicaron 4 instrumentos correspondientes a cada línea de evaluación, a un total de 1,898 alumnos, que representó el 98.6% de la población estudiantil, en el cual se evaluaron a 192 docentes de las 14 escuelas.

En el semestre agosto 2020 – enero 2021, se aplicó la evaluación a 1,869 alumnos, donde fueron calificados 191 docentes.

Por otra parte, la vinculación es uno de los pilares más fuertes para el desarrollo de las instituciones de educación superior, por ello y pese a la pandemia, en el período que se informa, el Benemérito Instituto Campechano ha signado convenio con diversas instituciones, como el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), en materia de servicio social.

Igualmente, con Producciones Rurales de Campeche S.P.R. de R.L. (el gran t´zunun), cuyo objeto es la colaboración entre las partes para desarrollar conjuntamente un programa de cooperación educacional consistente en la realización de prácticas y estadías profesionales.

Además, signamos convenio con la Secretaría de Educación, con el objeto de establecer las bases de coordinación, con el fin de llevar a cabo el intercambio de información de alumnos del tercer grado de secundaria de los diferentes centros educativos del estado, que continúen sus estudios de nivel medio superior en nuestra institución.

También establecimos convenio de colaboración académico y cultural con la Asociación de Coreanos-Mexicanos de Campeche A.C, cuyo objetivo es fomentar un intercambio cultural, académico y estudiantil entre el Benemérito Instituto Campechano y la República de Corea del Sur, mismo que permitirá impulsar la calidad de los servicios educativos que respondan a las expectativas de éxito de las nuevas generaciones que se forman en nuestro Benemérito Colegio.

Este convenio nos da la oportunidad de que nuestros alumnos conozcan las manifestaciones culturales y la enseñanza del idioma de Corea del Sur.

Respecto al servicio social y prácticas profesionales, en el periodo que se informa, de las licenciaturas de servicios 94 alumnos realizaron servicio social y 58 prácticas profesionales.

Las escuelas normales reportaron un total de 90 trámites de alumnos que han realizado su servicio social y prácticas profesionales en distintos centros educativos. De esta manera, en este período, un total de 184 alumnos realizaron servicio social y 148 prácticas profesionales.

En cuanto a nuestros canales de comunicación, la revista electrónica multidisciplinaria de investigación y docencia del Instituto Campechano “IC INVESTIG@CCIÓN”, de difusión semestral, publicó, de forma impresa y digital, los números 17 y 18. Igualmente, en este período, las ediciones del 57 al 62 de la gaceta del Instituto Campechano, fueron publicadas.

En la radio IC “la señal de las buenas noticias” este 2020, durante los meses de enero a diciembre, se transmitieron 582 programas culturales.

La radio del Instituto Campechano brinda una labor de comunicación social entre la ciudadanía., en este período, se transmitieron, en apego a la ley, un total de 32 spots de producciones externas a instituciones estatales, como gobierno del estado, secretarías de salud, de educación, de seguridad pública, instituto electoral del estado, centro estatal de emergencias, entre otras instituciones, y a nivel nacional, de la presidencia de la república, SAGARPA, SEP, SEMARNAT, INE.

Adicionalmente, se transmitieron 8 spots de promoción de la institución, entre los que destacan los talleres, los cursos, conferencias, efemérides del mes, actividades de las escuelas, entre otros.

El 13 de febrero, en el marco de los festejos del aniversario de nuestra institución, el Licenciado Carlos Miguel Aysa González, Gobernador Constitucional del Estado, en visita a nuestras instalaciones, inauguró la conclusión de las obras entre las que se encuentran las aulas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, así como las Escuelas de Normal Primaria y Normal Preescolar con un monto de inversión de más de once millones de pesos.

Adicionalmente, la rehabilitación de la sección planta baja de la antigua Escuela de Trabajo Social, juntamente con el acceso a la antigua Secundaria del Instituto Campechano, para albergar la Escuela de Artes Visuales, así como la galería “Domingo Pérez Piña”, con lo que se ofrecerán espacios dignos y adecuados para los estudiantes de la licenciatura en artes visuales, elevando así la calidad de su formación académica.

Ahora se cuenta con un espacio en donde se expondrá la producción, así como el acervo artístico del Benemérito Instituto Campechano.

Igualmente, se inauguraron los laboratorios de hospedaje, vitivinicultura y enología, de las licenciaturas de turismo y gastronomía.

A lo largo del 2020, se invirtieron tres millones 37 mil ochocientos cuarenta pesos en la realización de diversos trabajos de reparación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física existente en los campus de la institución.

De manera particular, destacan los trabajos de rehabilitación de la duela de este teatro Ing. Ricardo Hernández Cárdenas, además de las intervenciones en las Escuelas de Artística, Ciencias de la Comunicación, Turismo y Gastronomía.

Igualmente, y con el propósito de fortalecer la infraestructura académica, se incluyó rehabilitación, en su totalidad, la cocina uno de las Escuelas de Gastronomía y Turismo.

En el periodo que se informa, el Consejo Superior sesionó en diez ocasiones, de las cuales nueve fueron ordinarias y una extraordinaria solemne.

Se aprobó la apertura de un grupo adicional para los programas educativos de la licenciatura en turismo y la licenciatura en educación media con especialidad en matemáticas, esto debido a la alta demanda registrada de aspirantes para cursar el ciclo escolar 2020-2021. Con ello se ofrece mejores oportunidades para que un mayor número de jóvenes puedan acceder a una educación superior.

Igualmente, se aprobó la apertura de la quinta generación de la licenciatura en mercadotecnia estratégica, modalidad semiescolarizada, así como la creación del Centro del Desarrollo de Capacidades Empresariales del Instituto Campechano (IC LAB), dependiente de la Escuela de Mercadotecnia.

Mi reconocimiento al Consejo Superior de nuestra institución, por su permanente y sólido apoyo, en las tareas y gestiones para que el Instituto Campechano, se mantenga vigente y pleno.

Como parte de la continuidad en la búsqueda de la mejora educativa gestionamos para el ejercicio fiscal 2020, dentro del marco del programa U006 “Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales” ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo cual nos permite avanzar con los retos institucionales planteados en el PIDE 2016-2035.

Es importante recalcar que dicho subsidio se encuentra encuadrado en el convenio marco de colaboración para la operación y apoyo solidario firmado en el año 2018 entre la SEP, el gobierno del estado de Campeche y el Instituto Campechano.

Para el ejercicio que se informa, se recibieron derivado de este convenio, \$159,248,223.00 (ciento cincuenta y nueve millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos veintitrés pesos 00/100 M.N), de los cuales la aportación federal de la SEP fue de \$17,935,007 (diecisiete millones novecientos treinta y cinco mil siete pesos) y \$141,313,216 (ciento cuarenta y un millones trescientos trece mil doscientos dieciséis pesos) lo aportó el gobierno del estado.

Como resultado de la participación en el primer ejercicio del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), la SEP a través de la Dirección de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), autorizó los siguientes proyectos:

Por lo que respecta al proyecto académico: “atención a problemáticas comunes de los programas educativos para impulsar la capacidad y competitividad académicas del Instituto Campechano”, se autorizó la adquisición de equipos de cómputo para el campus v, para las Escuelas de Turismo, Gastronomía y Trabajo Social. Así como la realización del ciclo virtual de conferencias denominado “Turismo y gastronomía hoy”.

Con respecto al proyecto de gestión: “Fortalecimiento y Modernización de la Calidad de los Procesos de Gestión Institucional del Instituto Campechano” nos aprobaron la acción de implementar los entornos colaborativos de desarrollo de los sistemas necesarios para la implementación del siia del IC, con la implementación del módulo financiero. Éste módulo permitirá eficientar los procesos administrativos financieros entre las escuelas y áreas administrativas.

El sistema de gestión del Instituto Campechano ha continuado operando bajo su propia metodología, etapas y tiempos, lo que ha permitido incorporación a la norma ISO 21001:2018.

En el Instituto Campechano, estamos comprometidos con la calidad en todos los servicios educativos que ofrecemos y con el propósito de estar a la vanguardia, en el mes de mayo, con el asesoramiento de la consultoría sistemas integrales en educación y calidad, iniciamos los trabajos para el proceso de alineación de nuestro sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 al Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas (SGOE) ISO 21001:2018.

Lo anterior fue posible gracias a que el sistema de gestión del Instituto Campechano cuenta con un diseño hecho a la medida y alineado a las necesidades y expectativas de las organizaciones educativas públicas, lo que ha permitido operar a la institución bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2018, y a su vez cumplir con los requisitos de la norma ISO 21001:2018, que avala a los sistemas de gestión para organizaciones educativas.

Prueba de lo anterior, fue la obtención de la certificación de la norma iso 21001:2018, otorgado por la Casa Certificadora COMPECER, S.C. como resultado de la auditoría practicada al SGOE, en diciembre pasado por esta instancia.

Con este logro, se reafirma el compromiso de esta administración rectoral de reposicionar al Instituto Campechano en el lugar que por derecho le corresponde, en el concierto de las mejores instituciones de educación superior, no solo del estado sino del país.

Con la obtención de esta certificación el Benemérito Instituto Campechano se posiciona como una de las primeras instituciones en el país en alcanzar esta certificación y la primera en la región sur-sureste. con orgullo podemos decir que somos una institución líder, en un tema donde la referencia es escasa.

La importancia de este logro, que es de toda la comunidad académica del I.C. radica en la complejidad para el cumplimiento que esta norma impone por la exigencia normativa y académica en conjunto, ya que rebasa los criterios de la norma ISO 9001, además de que pone en marcha evaluaciones al modelo pedagógico. Esta certificación se suma a la norma ISO 9001:2015.

Por otra parte, la rendición de cuentas permite generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y legitimidad en el ejercicio de los recursos financieros.

Con mucho orgullo, quiero enfatizar que del fondo de aportaciones múltiples en su componente de infraestructura educativa superior, está contemplado el proyecto “continuidad construcción del edificio a, campus IV Hecelchakán 2020 y obras complementarias o de continuidad por un monto de 9 millones 972 mil 168 pesos.

Es un proyecto de gran importancia para los alumnos y para la comunidad del municipio de Hecelchakán, en virtud que los alumnos matriculados en el campus iv podrán disfrutar de una infraestructura educativa propia, a la fecha del informe el avance de la obra se encuentra en un 60%.

Con esta obra, se da respuesta a la añeja y sentida demanda de la comunidad académica del Instituto Campechano de este municipio, pues han pasado más de 15 años para empezar a ver materializado este sueño.

Estimada comunidad del Benemérito Instituto Campechano:

hace ya más de 160 años, nació nuestra institución con el claro objetivo de dar raíces y futuro al naciente nuevo estado de Campeche, en sus aulas y espacios educativos, fruto de las leyes de reforma, habrían de surgir y formarse los hombres y mujeres que le darían gloria y conducirían los destinos de los campechanos.

Así como ayer, la utopía de Pablo García y Aznar Barbachano y de muchos que los acompañaron desde las aulas y la administración, hoy se hace presente ante la crisis mundial provocada por la pandemia del COVID-19.

Hoy el Benemérito Instituto Campechano necesita de lo mejor de sus mujeres y hombres, en cada uno de ustedes, alumnos, trabajadores, académicos y funcionarios está materializada la continuidad, resonancia y nueva voz. Ustedes encarnan los más sentidos valores de nuestra institución.

En todos ustedes, vive y emana el espíritu de nuestros fundadores, el proyecto, la utopía...

Nos han tocado vivir momentos inéditos y difíciles a los que hemos tenido que hacer frente con esfuerzo, creatividad y decisión.

La pandemia por COVID-19, ha obligado al mundo, a cada uno de nosotros, cómo nunca, a permanecer en casa, a detener el flujo social y, sobre todo, a reordenar nuestra vida diaria para preservar nuestra salud y la de los demás.

Con los sentimientos a flor de piel, a nombre propio y de la comunidad del Instituto Campechano, expreso mis más sentidas condolencias a familiares y amigos de los compañeros académicos, administrativos y trabajadores manuales que desafortunadamente perdieron la vida a consecuencia de esta pandemia, así como aquellos compañeros que han sufrido pérdidas en el seno de sus familias y conocidos. Reciban un abrazo que surge del corazón.

Ante el embate de la pandemia, nuestra institución educativa se vio en la necesidad de suspender sus actividades cotidianas, y retomarlas con un nuevo formato, para llevar la educación a los hogares de los alumnos, en un esfuerzo conjunto y tomando experiencias.

Sobre la marcha, ordenamos nuestros procesos y continuamos con nuestra labor de brindar educación de calidad y pertinente.

La familia que compone al Instituto Campechano, heredera de una estirpe de grandes personajes, no sabe claudicar y se crece ante la adversidad; nuestra capacidad de resiliencia garantiza una larga vida formando a la juventud que habrá de sentar las bases de un mundo mejor.

Los logros que hoy informamos como resultado de la labor de nuestra comunidad, son fruto del trabajo creador y del esfuerzo conjunto en donde siempre contamos con la mano generosa, el apoyo firme y el consejo oportuno de un hombre que por derecho ya es uno de los nuestros, el gobernador constitucional del estado el Licenciado Carlos Miguel Aysa González, a quien desde aquí le externamos nuestro reconocimiento y gratitud.

Los que hoy tenemos el privilegio de pertenecer a la institución que ostenta el honor de ser génesis de la educación superior y crisol de nuevas instituciones educativas que con el paso de los años habrían de sumarse al desarrollo educativo de nuestra entidad;

También, asumimos la responsabilidad de honrar el legado de notables educadores que nunca se dejaron vencer por el cansancio o el desánimo, ante las inestabilidades económicas, políticas y sociales de la época en que desarrollaron sus vidas.

Concluyo retomando una parte del discurso inaugural que pronunció don Tomás Aznar Barbachano, primer rector de nuestra institución, "...nada... nos detendrá en el camino emprendido;... con la vista puesta en el porvenir, llenos de fe en la ley providencial e indefectible de la renovación de todas las cosas del mundo que han de cambiar para mejorar, marchemos resueltamente a colocar al instituto campechano en el elevado puesto que le corresponde.

Y una nueva generación que se levanta y que invade sus puertas nos hará a todos cumplida justicia".

MUCHAS GRACIAS.

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

LIC. GERRDO MONTERO PÉREZ

RECTOR



Instituto  
Campechano

CONSEJO SUPERIOR



"2020, Año del 160 Aniversario del Benemérito Instituto Campechano"

**Oficio No. 266**

**Expediente:** CS-DPAA/20-21

**Asunto:** Aprobación de reducción de horas para Prácticas Profesionales, Licenciatura en Turismo, plan de estudios 2015.

San Francisco de Campeche, Cam., a 17 de diciembre de 2020.

**Mtra. Selene Sandoval Mendicuti,**  
**Directora de la Escuela de Turismo**  
**P r e s e n t e.**

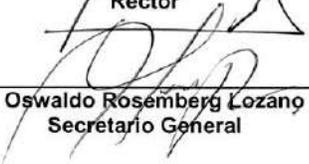
Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 17 de diciembre de 2020, se **Aprobó:**

La reducción a un total de 200 horas en las Prácticas Profesionales para el plan de estudios 2015 (en liquidación), considerando que deberán cubrir durante el séptimo semestre, como parte de la unidad de aprendizaje de Estadías Profesionales, 1,152 horas desarrolladas en empresas turísticas.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente  
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"  
El Secretario del Consejo Superior del Instituto Campechano

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.E. Gerardo Montero Pérez**  
Rector

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes**  
Secretario General



c.c.p.- Expediente  
MC'ORLR/m'maan



Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro C.P. 24000  
(981) 81 6 24 80 y (981) 81 6 63 03 Ext. 133  
consejoic@instram.edu.mx

## Fortalecen con equipo de cómputo las áreas académicas y administrativas del I.C.

Continuando con el proceso de fortalecimiento del Benemérito Instituto Campechano, en el marco de la mejora de la calidad de la educación, se entregaron 30 Laptop que vienen a reforzar las áreas académicas y administrativas de la centenaria institución.

El equipo de cómputo fue entregado por el Rector del Benemérito Colegio, Lic. Gerardo Montero Pérez, a las respectivas áreas académicas y administrativas, como parte del fortalecimiento del trabajo y servicio que se brinda a la comunidad estudiantil.

Cabe señalar que el equipo de cómputo (30 laptop) entregado a las citadas direcciones es congruente con la certificación bajo la Norma ISO 21001-2018 que recientemente otorgó al Instituto Campechano la Casa Certificadora COMPECER, por cumplir las normas de calidad y mantener a la institución a la vanguardia de la educación.

El Lic. Montero Pérez, al poner en servicio el equipo de cómputo, con el que también se refuerzan las herramientas tecnológicas al servicio de los estudiantes y personal docente, destacó que el objetivo de la institución educativa es elevar su nivel de competitividad y atender los grandes retos que debe de enfrentar en beneficio de la sociedad campechana.

Indicó el Lic. Montero Pérez que el Instituto Campechano para conservar y mantener su lugar como una institución competitiva y a la vanguardia, ha centrado sus esfuerzos en la evaluación continua y la certificación de sus procesos administrativos, fortaleciendo continuamente sus equipos tecnológicos y servicios a disposición de los alumnos y maestros para el mejor desempeño de sus labores y aprendizajes.

